



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

CBD/POST2020/WS/2019/5/1
22 de abril de 2019

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CONSULTA REGIONAL SOBRE EL MARCO MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA POSTERIOR A 2020 PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Montevideo, 14 a 17 de mayo de 2019

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura de la Consulta.
 2. Introducción y finalidad de la Consulta:
 - a) Presentación del tema: introducción a un proceso posterior a 2020 con inclusión de género;
 - b) Descripción general del programa.
 3. Organización de los trabajos y elección de los copresidentes y el relator.
 4. Situación actual y tendencias futuras.
 5. Oportunidades de aplicación y desafíos en la región, e información para el marco posterior a 2020:
 - a) Reflexión sobre la contribución del actual Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 a la aplicación del Convenio en la región;
 - b) Información para el marco posterior a 2020 – posibles respuestas a esas oportunidades y desafíos.
 6. Elaboración del marco posterior a 2020:
 - a) Introducción al documento para el debate sobre el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020;
 - b) Creación y comunicación de nuevas narrativas para la diversidad biológica.
 7. Visualización del mundo que queremos en 2050: pensar de forma innovadora:
 - a) Gestión de la transición hacia un marco mundial ambicioso de la diversidad biológica posterior a 2020;
 - b) Pensamiento innovador sobre acciones concretas a fin de lograr la Visión para 2050.
 8. Integración de perspectivas diversas.
 9. Posibles elementos del marco posterior a 2020.
 10. Conclusión y cierre de la Consulta.
-